

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Sexagésimo novena reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 27 de noviembre - 1 de diciembre de 2017

Cuestiones específicas sobre las especies

Anguilas (*Anguilla* spp.)

COMERCIO ILEGAL DE ANGUILLA ANGUILLA

1. El presente documento ha sido presentado por la Unión Europea (EU)*.
2. La anguila europea *Anguilla anguilla* fue incluida en el Apéndice II de la CITES en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes en 2007; la inclusión entró en vigor en marzo de 2009. Debido a la disminución de su población en Europa, la Unión Europea no ha podido formular un dictamen de extracción no perjudicial desde diciembre de 2010. Actualmente, no está permitida la exportación ni la importación de la especie en la Unión Europea y desde 2011, todos los Estados miembros de la Unión Europea tienen establecidos cupos de exportación nulos para la anguila europea. A fin de mejorar el estado de conservación de la especie, en 2007, la Unión Europea aprobó una legislación interna¹ sobre la conservación de las anguilas, estableciéndose medidas para la recuperación de las poblaciones de anguila europea. De acuerdo con las obligaciones previstas en el Reglamento correspondiente, los Estados miembros de la Unión Europea han desarrollado planes de gestión de la especie, de ámbito nacional, que incluyen medidas de gestión (por ejemplo, reducción de las actividades pesqueras, mejora de los hábitats fluviales, reducción de la contaminación).
3. Desde la aplicación de la suspensión del comercio de *A. Anguilla* en la Unión Europea, ha aumentado considerablemente la exportación ilegal de alevines de anguila vivos (angulas) de la Unión Europea a terceros países. La información disponible indica que las angulas que se encuentran en el comercio ilegal de la Unión Europea se destinan a establecimientos acuícolas en Asia donde permanecen hasta que alcanzan el tamaño adulto y se reexportan al mercado final, en ocasiones mezclados con otras especies de anguila. Los picos del comercio ilegal de *A. anguilla* normalmente ocurren durante la temporada de pesca de las angulas que va desde octubre hasta la primavera. El comercio ilegal de alevines de *A. anguilla* hace peligrar los esfuerzos por recuperar la especie y representa un obstáculo para la aplicación de la Convención. Cabe señalar que también ha aumentado el comercio internacional legal e internacional de las especies de anguila en los últimos años.²
4. Recordando que en la Decisión 17.189 de la CITES se establece que el Comité Permanente "*deberá considerar la información relativa al comercio ilegal de anguila europea en sus reuniones 69ª y 70ª y aprobar recomendaciones según proceda*", en el presente documento se aporta información actualizada sobre las tendencias más recientes de los casos detectados de comercio ilegal de anguilas europeas.

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

¹ Reglamento (CE) n.º. 1100/2007 del Consejo

² <https://cites.org/sites/default/files/esp/cop/17/WorkingDocs/S-CoP17-51.pdf>

5. En el Cuadro 1 se aporta un resumen no exhaustivo de los datos relativos a los decomisos de *A. anguilla* entre 2013 y 2017. Los datos fueron recopilados de diversas fuentes: informes bienales de la CITES, informes sobre decomisos de los Estados miembros de la Unión Europea, EU-TWIX, Europol, el Sustainable Eel Group e informes publicados en los medios de comunicación. Los datos incluyen decomisos internos (anguilas capturadas ilegalmente) y externos (tanto importaciones como exportaciones) y aportan evidencia adicional de que el comercio ilegal ha persistido durante los últimos años, particularmente las exportaciones de alevines de *A. anguilla*.
6. Los datos disponibles sobre decomisos indican la existencia de un comercio ilegal desmesurado de la especie en el que las rutas comerciales y las formas de transporte son cambiantes y complejas (es decir, indirectas) para evitar su detección. Las últimas investigaciones llevadas a cabo en la Unión Europea indican la participación de redes de delincuencia organizada que, según informes, utilizan documentación falsificada y blanquean los pingües beneficios generados por sus actividades ilegales. Según las investigaciones más recientes llevadas a cabo en 2017, se cree que, durante la temporada de pesca 2016–2017, unas diez toneladas de anguilas europeas procedentes de la Unión Europea fueron introducidas clandestinamente en China, con unos beneficios estimados de 10 millones de euros. La evidencia obtenida de las operaciones más recientes de aplicación de la ley indican la participación de actores en los países de origen, tránsito y destino.
7. Combatir el comercio ilegal de *A. anguilla* es una prioridad para los organismos de aplicación de la ley de los Estados miembros de la Unión Europea. Junto con el organismo de aplicación de la ley de la Unión Europea (Europol), han consolidado sus esfuerzos para luchar contra el tráfico de anguilas y se han llevado a cabo operaciones conjuntas para dismantelar las redes delictivas que lo organizan. Las operativas policiales durante la temporada de pesca 2016-2017 resultaron en la detención de 48 personas y el decomiso de 4000 kg de angulas con un valor total de unos 4 millones de euros.³ Teniendo en cuenta que el tráfico de anguilas es de naturaleza transnacional, se tiene que fomentar la cooperación internacional entre los organismos de aplicación de la ley a fin de combatir este comercio ilegal de una manera efectiva, especialmente mediante el intercambio de información a través de los canales pertinentes, la realización de operaciones conjuntas de aplicación de la ley, y la identificación y procesamiento de los dirigentes de las redes delictivas que están fomentando este comercio en los países de demanda.

Recomendaciones

8. Se invita al Comité Permanente a:
 - a) tomar nota del documento; y
 - b) alentar a todos los países del área de distribución y a los países de exportación, tránsito e importación a reforzar su cooperación a fin de combatir el comercio internacional ilegal de *Anguilla anguilla*.

³ <https://www.europol.europa.eu/newsroom/news/eu-law-enforcement-step-efforts-to-protect-environment-%E2%80%93-48-arrested-for-trafficking-endangered-species>

Cuadro 1 – Datos relativos a los decomisos de *Anguilla anguilla* entre 2013 y 2017, recopilados de diversas fuentes

Fuente: Informes bienales de la CITES 2013-2014, informes sobre decomisos de los Estados miembros de la Unión Europea, base de datos y lista de correo de EU-TWIX, Europol, el Sustainable Eel Group y fuentes abiertas (tales como los comunicados de prensa de organismos encargados de la aplicación de la ley o, en algunos casos, de informes publicados en los medios de comunicación).

País de decomiso	Fecha	Producto	Cantidad, kg ⁴	Tipo de comercio	Detalles del decomiso/ruta
Francia	08/01/2013	Angulas vivas	7,0	Interno (Unión Europea)	Envío decomisado de un vehículo en carretera; capturadas ilegalmente.
España	11/08/2013	Carne	24 000,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Decomiso en puerto marítimo; el envío no iba acompañado de documentación CITES.
Francia	25/11/2013	Angulas vivas	70,0	Interno (Unión Europea)	Envío decomisado de un vehículo; capturadas ilegalmente.
Italia	20/12/2013	Anguilas vivas	600 especímenes	Interno (Unión Europea)	Envío procedente de Italia; capturadas ilegalmente.
Portugal	00/12/2013	Anguilas vivas	270,0	Exportación (desde the Unión Europea)	El envío fue encontrado entre la carga aérea, ocultado entre otros productos, en ruta a China .
France	19/02/2014	Angulas vivas	312,0	Interno (Unión Europea)	Envío decomisado de un vehículo; capturadas ilegalmente.
Hungría	23/04/2014	Angulas vivas	182,0	Exportación/Importación	A raíz de la información de inteligencia recibida de la Autoridad Administrativa CITES en España, el envío fue decomisado en el aeropuerto de Budapest, Hungría , de dos ciudadanos chinos que lo transportaban en su equipaje personal. El envío estaba destinado a Hong Kong, a través de Moscú, Federación de Rusia . El envío salió clandestinamente de la Unión Europea y fue reenviado desde Moscú; fue decomisado a su llegada a Budapest. Las angulas eran procedentes de España .
Portugal	00/02/2014	Anguilas vivas	272,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Decomiso de dos envíos en aeropuerto; encontrados entre la carga, ocultos entre otros productos; se utilizó un código de Aduanas erróneo; los envíos estaban en ruta para China .
Hong Kong SAR	00/04/2014	Angulas vivas	108,0	Importación (a Hong Kong)	Según la documentación de Aduanas, el día 21/04/2014 habían salido otros envíos de angulas del aeropuerto de Budapest, Hungría , con destino a Hong Kong. Las autoridades húngaras informaron a las Autoridades CITES de Hong Kong y sobre la base de esa información, Hong Kong decomisó dos envíos de angulas, también procedentes de España .
Italia	11/12/2014	Anguilas vivas	500 especímenes	Interno (Unión Europea)	Envío procedente de Italia; capturadas ilegalmente.
Portugal	22/11/2014	Angulas vivas	15,0	Interno (Unión Europea)	Decomiso en puerto fluvial; capturadas ilegalmente; se cree que iban destinadas a China .

⁴ Con frecuencia, los informes sobre decomisos no indican si la cantidad decomisada se refiere a masa neta o masa bruta (es decir, si la masa consiste únicamente de peces o si también incluye el agua en que se transportan).

País de decomiso	Fecha	Producto	Cantidad, kg ⁴	Tipo de comercio	Detalles del decomiso/ruta
Alemania	24/11/2014	Carne	10,0	Importación (a la Unión Europea)	Decomiso de una carga aérea procedente de Egipto .
China	14/01/2014	Angulas vivas	no disponible	Importación (a China)	Doce cajas de angulas fueron decomisadas en el aeropuerto de Beijing; las llevaba un pasajero procedente de Alemania , sin documentación. El envío estaba en ruta hacia la provincia de Fujian.
Bulgaria	21/01/2015	Angulas vivas	37,0	Importación (a la Unión Europea)	Aeropuerto de Sofía, Bulgaria : mediante inspección por rayos X, se encontraron angulas en el equipaje de dos ciudadanos chinos que viajaban desde Madrid, España . Las angulas estaban envasadas en ocho recipientes de poliestireno, declarados como alimentos; según se informó, se compraron en un mercado en España.
Polonia	06/04/2015	Carne	534,75	Exportación (desde la Unión Europea)	El 06/04/15, los funcionarios de Aduanas en un puesto fronterizo de carretera con la Federación de Rusia decomisaron 534,75 kg de angulas congeladas escondidas en la parte lateral de un coche que se exportaba desde la Unión Europea. Las pruebas de ADN demostraron que se trataba de angulas europeas (<i>Anguilla anguilla</i>).
Polonia	14/04/2015	Carne	20,6	Importación (a la Unión Europea)	El 14/04/15, en el mismo puesto fronterizo (véase el caso anterior), los funcionarios de Aduanas decomisaron 20,6 kg de especímenes congelados de anguila europea (<i>Anguilla anguilla</i>). En esta ocasión, se trataba de un intento de importación desde la Federación de Rusia . La mercancía no estaba escondida. La identificación de la especie se hizo mediante pruebas de ADN.
Francia	06/02/2015	Angulas vivas	120,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Envío decomisado en el aeropuerto entre carga aérea destinada a Hong Kong . Las angulas estaban en 12 cajas, declaradas como "anguilas pequeñas", procedentes del Reino Unido .
Francia	18/03/2015	Anguilas vivas	11,8	Importación (a la Unión Europea)	Envío decomisado en carretera, país de origen desconocido .
Francia	20/03/2015	Anguilas vivas	6,5	Exportación (desde la Unión Europea)	Envío decomisado en aeropuerto, destinado a la Polinesia Francesa .
Alemania	09/2015	Carne	24 000,0 ⁵	Importación (a la Unión Europea)	Envío encontrado en puerto marítimo, en un contenedor procedente de China ; resultado de una investigación.
Chipre	11/2015	Carne	100,0	Importación (a la Unión Europea)	Envío encontrado en un contenedor procedente de China . Se realizaron las pruebas de ADN en Alemania antes de despachar el envío a Chipre.
Francia	fecha no indicada	Angulas vivas	42,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Decomiso en aeropuerto; procedente de España con destino a China ; encontrado en equipaje personal.
Francia	2016	Angulas vivas	25,0	Interno (Unión Europea)	Encontrado en un vehículo en ruta a España .

⁵ Solo entre 15 y 20% de la carne fue identificada como *Anguilla anguilla*. El resto era carne de otras especies de anguila.

País de decomiso	Fecha	Producto	Cantidad, kg⁴	Tipo de comercio	Detalles del decomiso/ruta
Francia	2016	Angulas vivas	163,0	Interno (Unión Europea)	Encontrado en el interior de un vehículo durante un control aleatorio
Francia	2016	Angulas vivas	2,0	Interno (Unión Europea)	Encontrado en el interior de un vehículo durante un control aleatorio
Hong Kong SAR	01/2016	Angulas vivas	109,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó por avión desde España a través de los Emiratos Árabes Unidos , transportado en equipaje personal. Cuatro pasajeros fueron detenidos.
Hong Kong SAR	02/2016	Angulas vivas	48,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó por avión desde España a través de Francia , en equipaje personal.
Hong Kong SAR	02/2016	Angulas vivas	30,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó por avión desde Portugal a través de los Emiratos Árabes Unidos , en equipaje personal.
España	02/2016	Angulas vivas	36,0	Exportación (desde la Unión Europea)	El envío fue encontrado en un aeropuerto, en equipaje personal; iba destinado a China a través de Francia .
España	02-03/2016	Angulas vivas	86,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Dos decomisos: los envíos fueron encontrados en un aeropuerto, en equipaje personal; iban destinados a China a través de los Países Bajos .
España	01/03/2016	Angulas vivas	111,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Cuatro decomisos: los envíos fueron encontrados en un aeropuerto, en equipaje personal; iban destinados a Hong Kong .
Hong Kong SAR	03/2016	Angulas vivas	63,0	Importación (a Hong Kong)	El envío fue transportado en el equipaje personal de dos pasajeros que viajaban en avión desde España con escala en Turquía .
Hong Kong SAR	03/2016	Angulas vivas	91,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó por avión, en equipaje personal, desde España a través de los Países Bajos .
Hong Kong SAR	11/2016	Angulas vivas	14,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó entre una carga aérea procedente de Marruecos .
Italia	12/2016	Anguilas vivas	35,0	Importación (a la Unión Europea)	Envío decomisado en el aeropuerto de Roma (FCO), procedente de Egipto. El envío no iba acompañado de documentación CITES.
Hong Kong SAR	12/2016	Angulas vivas	76,0	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó por avión, en equipaje personal, desde España a través de los Países Bajos .
Francia	16/01/17	Angulas vivas	792	Exportación (desde la Unión Europea)	Envío decomisado en carretera, en ruta al aeropuerto de Roissy y posteriormente a Tailandia.
Francia	03/02/17	Angulas vivas	200	Exportación (desde la Unión Europea)	Envío decomisado en el aeropuerto de Roissy, en ruta a Tailandia .
Francia	06/03/17	Angulas vivas	200	Interno (Unión Europea)	Envío decomisado en carretera, en ruta a España.

País de decomiso	Fecha	Producto	Cantidad, kg ⁴	Tipo de comercio	Detalles del decomiso/ruta
Grecia/ España	03/2017	Angulas vivas	2000,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Se dismanteló una red delictiva internacional en una operación llevada a cabo por las autoridades españolas y griegas, con el apoyo de Europol y Eurojust: las angulas estaban destinadas a China ; 17 personas fueron detenidas y fueron incautados también dispositivos de almacenamiento de datos, documentación, vehículos de lujo, un millón de euros en efectivo y lingotes de oro.
Reino Unido	03/2017	Angulas vivas	200,0	Exportación (desde la Unión Europea)	Las angulas procedían de España y estaban en tránsito hacia Hong Kong vía aérea.
China	03/2017	Angulas vivas	88,0	Importación (a China)	El envío llegó desde Turquía .
Hong Kong SAR	03/2017	Angulas vivas	24,9	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó desde Marruecos a través de Qatar .
Hong Kong SAR	03/2017	Angulas vivas	14,8	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó desde Portugal a través de Turquía .
Hong Kong SAR	03/2017	Angulas vivas	25,4	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó desde Marruecos a través de los Emiratos Árabes Unidos .
Hong Kong SAR	03/2017	Angulas vivas	14,3	Importación (a Hong Kong)	El envío llegó desde España a través de Francia y China .
Países Bajos	04/2017	Angulas vivas	72,0	Exportación (desde la Unión Europea)	El envío fue encontrado en aeropuerto, en equipaje personal, en tránsito desde Portugal a China .
China	04/2017	Angulas vivas	no disponible (68 bolsas)	Importación (a China)	Los funcionarios de Aduanas de Shanghai decomisaron el envío a tres pasajeros. No se dispone de más información.
China	04/2017	Angulas vivas	200,0	Importación (a China)	El vuelo era procedente de los Países Bajos ; se sospecha que las anguilas procedían de Portugal . El envío fue interceptado en Hangzhou.